



Asamblea General

Distr. general
8 de julio de 2003
Español
Original: inglés

Quincuagésimo octavo período de sesiones

Tema 17 d) de la lista preliminar*

Nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otros nombramientos

Confirmación del nombramiento de miembros del Comité de Inversiones

Nota del Secretario General

1. El artículo 20 de los Estatutos de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas dice así:

“Artículo 20

Comité de Inversiones

El Comité de Inversiones estará compuesto de nueve miembros nombrados por el Secretario General, previa consulta con el Comité Mixto [de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas] y con la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, y confirmados por la Asamblea General.”

2. En la actualidad el Comité está integrado por las siguientes personas:

Sr. Ahmad Abdullatif (Arabia Saudita)*
Sra. Francine J. Bovich (Estados Unidos de América)***
Sr. Fernando Chico Pardo (México)*
Sr. Takeshi Ohta (Japón)***
Sr. Yves Oltramare (Suiza)**
Sr. Emmanuel Noi Omaboe (Ghana)**
Sr. J. Y. Pillay (Singapur)*
Sr. Jürgen Reimnitz (Alemania)**
Sr. Peter Stormonth-Darling (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)***

* El mandato termina el 31 de diciembre de 2003.

** El mandato termina el 31 de diciembre de 2004.

*** El mandato termina el 31 de diciembre de 2005.

* A/58/50/Rev.1 y Corr.1.



3. Como los mandatos de los Sres. Abdullatif, Chico Pardo y Pillay terminan el 31 de diciembre de 2003, será necesario que la Asamblea General, en su quincuagésimo octavo período de sesiones, confirme el nombramiento, por el Secretario General, de tres personas para proveer dichas vacantes. Las personas nombradas desempeñarán sus cargos durante un período de tres años que comenzará el 1º de enero de 2004.
 4. En períodos de sesiones anteriores, la Quinta Comisión ha presentado a la Asamblea General un proyecto de decisión en el que figuraban los nombres de las personas recomendadas para su confirmación. Se sugiere que en el quincuagésimo octavo período de sesiones se siga un procedimiento similar.
-